

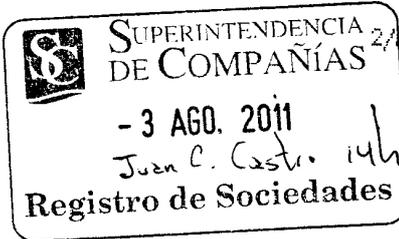
Ramiro  
S. Tambini  
8 July  
11-08-11

**INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.**

34183  
Participo

Quito, 02 de Agosto del 2011

Señora Abogada  
Suad Manssur Villagrán  
**SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS**  
Superintendencia de Compañías  
Presente.-



2/AGO/2011 16:10 CAU

SUPERCIAS QUITO

De mi consideración:

Marcia Irene Vaca Castillo, en mi calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía **INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.** (*Expediente No. 34183*), en cumplimiento de lo que prevé el artículo 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento, que a partir del 8 de Junio del 2007, fueron inscritas y registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las transferencias de acciones, que detallo a continuación:

CEDENTES	CESIONARIOS	CAPITAL	NÚMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL
DIEZ CORDOVEZ GONZALO TADEO MIGUEL	TAMAYO PALADINES GARY MARCELO	US\$200.00	5000	US\$0.04

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

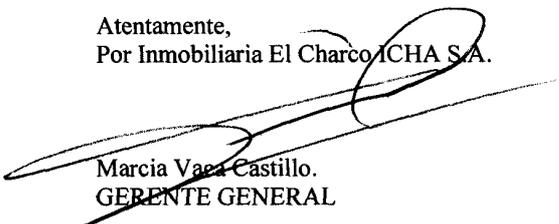
En virtud de lo anterior, el capital social de mi representada queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
Carlos González Artigas	US\$200.00	20%	5000	US\$0.04
Juan Ribadeneira Espinoza	US\$200.00	20%	5000	US\$0.04
Gary Marcelo Tamayo Paladines	US\$200.00	20%	5000	US\$0.04
INMOBILIARIA INVERNAL II C.A.	US\$200.00	20%	5000	US\$0.04
KEDHYN S.A	US\$200.00	20%	5000	US\$0.04
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1.000.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>25000</b>	

Superintendencia de Compañías  
10 AGO 2011  
**RECIBIDO**

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la Calle Los Naranjos N44-15 y Avenida de Los Granados, Edificio Inverna, PB, Distrito Metropolitano de Quito o en el casillero judicial No. 985 del Palacio de Justicia de Quito.

Atentamente,  
Por Inmobiliaria El Charco ICHA S.A.



Marcia Vaca Castillo.  
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías  
10 AGO 2011  
**RECIBIDO**

Quito, Junio 8, 2.007

Superintendencia de Compañías  
10 AGO 2011  
**RECIBIDO**

**SEÑOR  
DIEGO IRAGORRI A.  
GERENTE  
INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.  
PRESENTE.**

De nuestra consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y con el propósito de que se sirva ordenar el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.** nos es grato comunicarle lo siguiente:

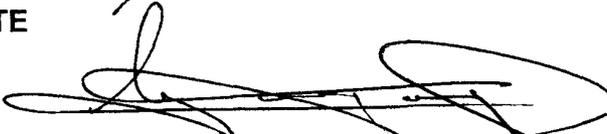
Nosotros, GONZALO TADEO MIGUEL DIEZ CORDOVEZ Y CARMEN PILAR PONCE VASCONEZ casados, por nuestros propios y personales derechos, como Cedentes, en esta fecha hemos cedido al señor ING. GARY MARCELO TAMAYO PALADINES, como Cesionario, la totalidad de nuestras acciones y que representan el 20% del capital suscrito y pagado de la compañía y que esta reflejado en un Título que representa CINCO MIL ACCIONES ( 5.000 ) de CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$0,04), CADA UNA, que poseemos en INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A. con todos los derechos y obligaciones

Los Cedentes, cónyuges señores GONZALO TADEO MIGUEL DIEZ CORDOVEZ Y CARMEN PILAR PONCE VASCONEZ y como Cesionario el señor ING. GARY TAMAYO PALADINES suscribimos esta comunicación para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

  
**SR. GONZALO TADEO MIGUEL DIEZ C.  
CEDENTE**

  
**CARMEN PILAR PONCE VASCONEZ  
CEDENTE**

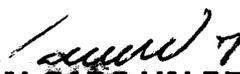
  
**ING. GARY TAMAYO PALADINES  
CESIONARIO**

Quito a OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, ante mí, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen: GONZALO TADEO MIGUEL DIEZ CODOVEZ, CARMEN PILAR PONCE VASCONEZ y GARY MARCELO TAMAYO PALADINES, y amparados en lo que dispone el Artículo dieciocho, numeral noveno de la Ley Notarial, previa las advertencias de las penas de perjurio, dicen con juramento que reconocen como suyas las firmas y rúbricas, puestas al pie del documento que antecede, ya que son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos, tanto públicos como privados. Para constancia de lo actuado, firman conjuntamente conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.

  
2. ING. GONZALO TADEO MIGUEL DIEZ CODOVEZ  
C.C.# 1702359397

  
0. SRA. CARMEN PILAR PONCE VASCONEZ  
C.C.# 170241262-6

  
0. SR. GARY MARCELO TAMAYO PALADINES  
C.C.# 17-0209080-2

  
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO  




# INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA. S.A.

Quito, 17 de Febrero del 2011

Señorita  
**MARCIA IRENE VACA CASTILLO**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A. en reunión mantenida el día de hoy 17 de Febrero del 2011, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía; gestión que la desempeñará por un periodo de dos (2) años a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre, a cargo del Mercantil.

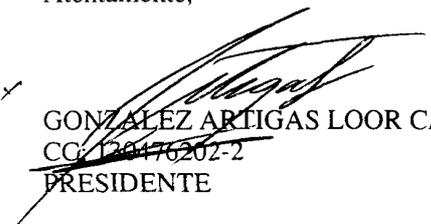
De conformidad al Estatuto Social, corresponde al GERENTE GENERAL de la compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.

Este nombramiento reemplaza al anteriormente otorgado a favor de la señorita CARIDAD RIBADENEIRA LOPEZ DE ALDA, inscrito el 24 de Noviembre del 2008.

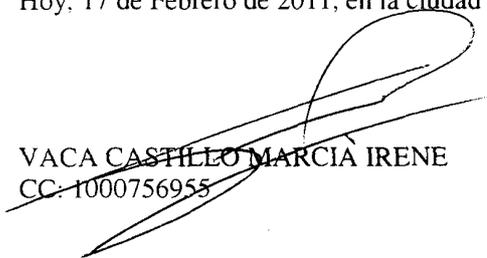
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 25 de Febrero de 1994, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre, el 1 de junio de 1994.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

  
GONZALEZ ARTIGAS LOOR CARLOS ESTEBAN  
CC: 126476202-2  
PRESIDENTE

Hoy, 17 de Febrero de 2011, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento.

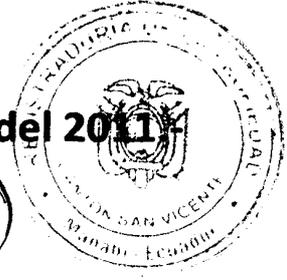
  
VACA CASTILLO MARCIA IRENE  
CC: 1000756955

**EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A., a favor de la señorita MARCIA IRENE VACA CASTILLO; queda legalmente INSCRITO con esta fecha, con el número TRECE (13) del Registro MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS del presente año; y, anotado con el número SETECIENTOS VEINTE Y TRES (723) al folio DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (295) del Repertorio General vigente.- Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley. - LO CERTIFICO:**



**San Vicente, 13 de Julio del 2011**

**REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN SAN VICENTE**  
*[Handwritten signature]*  
**INGRID E. VILLANO R.  
REGISTRADORA**





SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

T. 38697

OFICIO No. SC.SG.DRS.Q.2011.6991.20603

Distrito Metropolitano de Quito, 8 de agosto del 2011

Señor ingeniero  
Patricio Ernesto García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO  
Portoviejo



De mi consideración:

Para los fines consiguientes, adjunto se servirá encontrar la comunicación de transferencia de acciones receptada en esta Superintendencia de Compañías el 2 de agosto del 2011, suscrita por la señora Marcia Vaca Castillo, Gerente General de la empresa INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A., expediente 34183, con domicilio legal en la ciudad de Bahía de Caráquez, por lo tanto bajo su jurisdicción administrativa.

Atentamente,

David Moreno Gallardo  
DIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES, SUBROGANTE

JCC/mdr.

Adj: lo indicado